

Programa.

Curso de Especialista en Gestión de Nóminas y Seguridad Social

El contenido aproximado (puede tener algunas variaciones por tratarse de una materia sometida a cambios frecuentes) es el siguiente:

TEMA 1. EL CONTRATO DE TRABAJO

1. Introducción
 2. Normativa básica
 3. El contrato de trabajo. Concepto y características
 4. Elementos del contrato de trabajo
 - 4.1. *Los sujetos*
 - 4.2. *El objeto*
 - 4.3. *La causa*
 - 4.4. *El consentimiento*
 5. Derechos y obligaciones de las partes
 - 5.1. *Derechos y obligaciones del trabajador*
 - 5.2. *Derechos y obligaciones del empresario*
 6. Duración y validez del contrato
 7. Comunicación a los servicios públicos de empleo
 8. Trabajadores autónomos económicamente dependientes
 9. Relaciones contractuales especiales
 10. Período de prueba
 11. Modalidades de contrato
 - 11.1. *Contrato indefinido*
 - 11.2. *Contrato temporal*
 - 11.3. *Contrato para la formación y el aprendizaje*
 - 11.4. *Contrato en prácticas*
 - 11.5. *Modelos de contrato y especialidades*
 12. La extinción del contrato de trabajo. El finiquito
- Anexo 1 del tema 1: modelo de contrato indefinido
Anexo 2 del tema 1: calendario de días inhábiles del año actual

TEMA 2. LA SEGURIDAD SOCIAL

1. Introducción
2. Concepto
4. Percepciones salariales y no salariales actuales en la Ley General de la Seguridad Social
3. La gestión de la Seguridad Social
 - 3.1 *El instituto nacional de la Seguridad Social (inss)*
 - 3.2. *El instituto social de la marina*
 - 3.3. *La tesorería general de la Seguridad Social*
 - 3.4. *La gerencia informática de la Seguridad Social*
4. Obligaciones con la Seguridad Social
 - 4.1. *Obligaciones de la empresa*
 - 4.2. *Obligaciones del trabajador*
5. El alta y baja de un trabajador
6. Regímenes de la Seguridad Social
 - 6.1. *Régimen general*
 - 6.2. *Regímenes especiales*
7. El Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos (RETA)

TEMA 3. EL SALARIO

1. Introducción
2. Concepto general
3. Concepto jurídico-legal
4. Descansos retribuidos y permisos retribuidos
5. Clases de salario
6. Establecimiento del importe del salario
 - 6.1. *Salario mínimo interprofesional*
 - 6.2. *Salario mínimo profesional*
 - 6.3. *Salario contractual*
 - 6.4. *Revisión salarial*
 - 6.5. *Irrenunciabilidad de derechos*
7. Tipos de percepciones: los complementos
8. Retribuciones de vencimiento superior al mes
9. Retraso en el pago del salario
10. El finiquito
11. Actividades resueltas

TEMA 4. LA NÓMINA

1. Introducción
2. Concepto
3. Modelo oficial y modelo sustitutivo
4. Período de liquidación
5. Contenido
6. Firma del trabajador, y firma y sello de la empresa
7. Modelo oficial y ejemplo de nómina
8. Obligación de registro de las horas de jornada
9. Los finiquitos

TEMA 5. EL ENCABEZAMIENTO DE LA NÓMINA

1. Introducción
2. El encabezamiento de la nómina
3. La empresa
4. El trabajador
5. El período de liquidación

TEMA 6. LOS DEVENGOS

1. Conceptos iniciales
2. Percepciones salariales
 - 2.1. *El salario base*
 - 2.2. *Los complementos salariales*
 - 2.3. *La globalización del salario*
3. Percepciones no salariales

TEMA 7. LAS DEDUCCIONES

1. Concepto
2. Dedución por cargas fiscales y de Seguridad Social
 - 2.1. *Cuotas de la Seguridad Social*
 - 2.2. *Retenciones por IRPF*
3. Dedución de cantidades anticipadas

4. Deducciones por indemnizaciones derivadas de extinción del contrato por causas objetivas
5. Deducción del valor de los productos recibidos en especie
6. Otras deducciones
 - 6.1. *Deducción por préstamos con garantía de salario*
 - 6.2. *Deducción de cantidades percibidas de terceros*
 - 6.3. *Deducciones de origen sindical*
 - 6.4. *Deducción por indemnización*
 - 6.5. *Deducción por mandamientos judiciales de embargo*
 - 6.6. *Deducción por pagos indebidos*
 - 6.7. *Deducción por ausencias no justificadas*
 - 6.8. *Deducción por ausencia debida a incapacidad temporal*
 - 6.9. *Deducción por sanción disciplinaria*
 - 6.10. *Deducción por huelga o cierre patronal*
 - 6.11. *Deducción por exceso en las vacaciones*

TEMA 8. LAS BASES Y TIPOS DE COTIZACIÓN

1. La base de cotización: concepto
2. Tipos de contingencias
3. Conceptos computables y no computables en la base de cotización
 - 3.1. *Conceptos computables*
 - 3.2. *Conceptos no computables*
4. Determinación de las bases de cotización
 - 4.1. *Base de cotización de contingencias comunes (BCCC)*
 - 4.2. *Base de cotización para contingencias profesionales (BCCP)*
 - 4.3. *Base de otras cotizaciones: desempleo, FOGASA y formación profesional*
 - 4.4. *Base de cotización adicional por horas extraordinarias*
 - 4.5. *Base de cotización en situación de incapacidad temporal, de riesgo durante el embarazo, riesgo durante la lactancia natural, maternidad y paternidad*
 - 4.6. *Base de cotización en situación de alta sin percibo de remuneración*
 - 4.7. *Base de cotización en situación de pluriempleo*
 - 4.8. *Cotización por percepciones correspondientes a vacaciones devengadas y no disfrutadas*
 - 4.9. *Base de cotización en los supuestos de contratos a tiempo parcial*
 - 4.10. *Cotización en los supuestos de abono de salarios con carácter retroactivo*
 - 4.11. *Cotización en el supuesto de huelga parcial*
 - 4.12. *Cotización de los contratos para la formación y el aprendizaje*
 - 4.13. *Cotización en situación de desempleo por suspensión de la relación laboral*
5. Tipos de cotización
 - 5.1 *Concepto*
 - 5.2. *Tipo para contingencias comunes*
 - 5.3. *Tipo para desempleo*
 - 5.4. *Tipo para el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA)*
 - 5.5. *Tipo para formación profesional*
 - 5.6. *Tipo para horas extraordinarias*
 - 5.7. *Tipo para contingencias profesionales (AT y EP)*
 - 5.8. *Supuestos especiales*
6. El ingreso de la cuota
7. El finiquito
 - 7.1. *Elementos del finiquito*
 - 7.2. *Las causas del despido objetivo*
 - 7.3. *Procedimiento*
 - 7.4. *Efectos para el trabajador*
 - 7.5. *Las indemnizaciones*

Anexo del tema 8: la cuota de autónomos para 2018

Anexo normativo del tema 8: tarifa de primas para la Cotización por Contingencias profesionales (Disposición Adicional cuarta de la Ley 42/2006, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2007)

TEMA 9. LA DEDUCCIÓN POR RETENCIÓN DE IRPF

1. Concepto
 2. Hecho imponible
 3. La comunicación de los datos
 4. Los rendimientos del trabajo
 5. Determinación del mínimo de la base excluyente de la obligación de retener
 6. Procedimientos para la determinación de la retención
 7. Determinación de la retención en los casos especiales. Los tipos fijos
 8. Determinación del tipo de retención en el caso general
 - 8.1. *Determinación de la base para calcular el tipo de retención*
 - 8.2. *Determinación del mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención*
 - 8.3. *Determinación de la cuota de retención*
 - 8.4. *Determinación del tipo de retención*
 - 8.5. *Reducción del tipo de retención*
 - 8.6. *Regularización del tipo de retención*
 9. Comunicaciones del perceptor al pagador
 10. Cálculo de los ingresos a cuenta sobre las retribuciones en especie
 11. La declaración de retenciones y el resumen anual
 12. Supuestos prácticos
 - 12.1. *Supuesto número 1: soltero sin hijos*
 - 12.2. *Supuesto número 2: soltero sin hijos*
 - 12.3. *Supuesto número 3: soltero sin hijos*
 - 12.4. *Supuesto número 4: casada con dos hijos*
 - 12.5. *Supuesto número 5: casado con dos hijos*
 - 12.6. *Supuesto número 6: casado con tres hijos, dos menores de 3 años, y discapacidad superior al 65 por cien*
 - 12.7. *Supuesto número 7: casada con tres hijos, dos menores de 3 años, y discapacidad superior al 65 por cien.*
- Anexo del tema 9: Modelos de impresos.

TEMA 10. SISTEMA DE LIQUIDACIÓN Y COTIZACIÓN

1. Los modelos TC1 y TC2, el Sistema RED, el proyecto CRETA de liquidación directa, y las aplicaciones WinSuite y SILTRA
2. Entidades obligadas al Sistema RED y plazos de incorporación
3. Proceso de incorporación
4. Ámbitos de actuación del sistema
 - 4.1. *Cotización*
 - 4.2. *Afiliación*
 - 4.3. *INSS*
 - 4.4. *Gestión de autorizaciones*
5. Red Directa
 - 5.1. *Concepto*
 - 5.2. *Usuarios a los que va dirigido*
 - 5.3. *Ámbitos de actuación*
 - 5.4. *Proceso de incorporación*
6. El Sistema de Liquidación Directa
 - 6.1. *Concepto*
 - 6.2. *La fase de pruebas*
 - 6.3. *Diferencias entre el Sistema RED Internet y el nuevo Sistema de Liquidación Directa*

- 6.4. *Los tramos*
- 6.5 *Infraestructura necesaria*
- 6.6. *Funcionamiento del sistema*
- 6.7. *Principales objetivos del sistema*
- 6.8. *Los ficheros de SILTRA*
- 6.9. *Plazos y proceso de presentación*
- 6.10. *Proceso de implantación del sistema*
- 7. El sistema de consulta de los trabajadores autónomos
- 8. Formación e información
- 9. Guía y documentación
- 10. Principales normas del Sistema RED y de liquidación directa

TEMA 11. SUPUESTOS PRÁCTICOS I

- 1. Supuesto número 1: salario
 - 2. Supuesto número 2: salario
 - 3. Supuesto número 3: base de cotización
 - 4. Supuesto número 4: base de cotización
 - 5. Supuesto número 5: retribución mensual
 - 6. Supuesto número 6: retribución diaria
 - 7. Supuesto número 7: superación de límite máximo
 - 8. Supuesto número 8: incorporación a mediados de mes
 - 9. Supuesto número 9: salario en especie
 - 10. Supuesto número 10: trabajador sancionado
 - 11. Supuesto número 11: trabajador con superación de límites máximos y “a cuenta convenio”
 - 12. Supuesto número 12: trabajador pluriempleado
 - 13. Supuesto número 13: trabajador pluriempleado con superación de límites máximos
- Tablas de bases, tipos de cotización y reglas de valoración en IRPF

TEMA 12. SUPUESTOS PRÁCTICOS II

- 1. Supuesto número 1: finiquito
- 2. Supuesto número 2: finiquito
- 3. Supuesto número 3: finiquito
- 4. Supuesto número 4: finiquito
- 5. Supuesto número 5: finiquito. Efectos de la reforma laboral
- 6. Supuesto número 6: horas extraordinarias, cuotas del empresario e ingreso total en la Seguridad Social
- 7. Supuesto número 7: retenciones a cuenta del IRPF
- 8. Supuesto número 8: cumplimentación de nómina
- 9. Supuesto número 9: nómina en el mes de alta inicial
- 10. Supuesto número 10: trabajador discapacitado
- 11. Supuesto número 11: retenciones a cuenta del IRPF
- 12. Supuesto número 12: cumplimentación de nómina
- 13. Supuesto número 13: Incapacidad temporal
- 14. Supuesto número 14: retenciones a cuenta del IRPF
- 15. Supuesto número 15: cumplimentación de nómina